

DESPUES DEL 19

Del momento

Una provincia del Siglo XVII Consumado, es

Ha pasado la furia electoral, y al examinar sus resultados en la Provincia, no podemos disminuir la pena y el disgusto, — que por esperados no son menos efectivos, — al ver que por la tierra soriana no pasa la Historia, sino que ésta permanece fija en el tiempo de la dinastía austriaca, la más calamitosa y a la que mayor degeneración llegó nuestra Península.

Y hemos recordado unas frases oídas en el último banquete celebrado para conmemorar el 11 de Febrero, antes del advenimiento de la segunda República; banquete al que asistíamos muy pocos republicanos, quince o veinte; en el que expresábamos nuestro anhelo de ver realizada nuestra aspiración, y en el que presentíamos que se acercaba el momento de que nuestras esperanzas fuesen un hecho.

Y entre los concurrentes se comentaba la variación que tal acontecimiento había de producir en nuestra tierra, en la marcha y en la dirección de la política provincial, prometándonos muy felices al pensar que pudieran pasar al rincón de los trastos viejos a guisa de las figuras que más habían danzado en la Monarquía y en la Dictadura.

Pero hubo alguien, — lo sé muy bien, pero no quiero decirlo, — que, con muy profundo conocimiento de las personas y del ambiente, nos quitó la ilusión de aquella esperanza, diciéndonos: «Vendrá la República y éstos que hasta hoy habéis visto mangonear, sin rumbo fijo, hoy de uno y mañana de otro, — seguirán mandando como hasta aquí.»

Un poco de sorpresa nos produjo la profecía; pero hemos de confesar que la hemos visto confirmada en todas sus partes.

Y así hemos podido ver cómo un régimen a cuyo advenimiento hemos contribuido con todas nuestras fuerzas y con la consiguiente posibilidad de menoscabo en nuestros intereses y de peligro indudable para nuestras personas, está ahora — en lo provincial — en manos de quienes fueron nuestros enemigos a la hora de su venida, y que, por la bochonería del mismo se han situado dentro de él para desacreditarlo y mixtificarlo.

Esta es una de las razones de que, luchando en la recién transcurrida contienda, republica-

nos muy de veras, republicanos de corazón, a algunos de los cuales la provincia deberá estar agradecidísima, hayan sido desplazados de sus antiguas representaciones por los más significados arquetipos de la reacción, unos bajo la advocación de la República y otros sin disimulo alguno, favorecidos unos y otros por esa imbecilidad cometida por el régimen concediendo el voto a la mujer y ayudados también, sin distinción, por el ejército negro del clericalismo que — haciéndose unas ilusiones muy halagadoras, a un que totalmente infundadas, — creen que han de volver a la situación anterior a la República.

Y decimos infundadas, respecto de estas ilusiones, como no tenemos inconveniente hacerlo extensivo a las que se hayan hecho los que dieron sus votos a los elegidos; porque cuando se eligen representantes que están fuera de todo acceso a las funciones gobernantes, es como quedarse sin representación, pues no de ben ignorar nuestros paisanos que el tono no lo da nuestra provincia de Soria, y si aquí quieren seguir establecidos en el Siglo XVII, en el resto de España se tiende a vivir en el segundo tercio del Siglo XX, cual corresponde a una nación europea.

También se sacan consecuencias de la lucha respecto de lo que supone la ingratitud soriana. Aun refiriéndose esta ingratitud lo mismo a los señores Ayuso y Artigas, ambos diputados de las Constituyentes, hemos de insistir más en la que afecta al segundo por conocerla mejor, y podemos decir que *provincia que se porta así con quien se desvivió por ella*, hace oposiciones al título de *cenicienta perpétua*, pues ese es el camino más seguro para no tener nunca quien se interese por Soria.

Satisfechos estarán los tráfugas protectores de los que se llaman republicanos sin serlo, y los ensotanados que lo han sido de los que no se lo llaman.

Quien no debe estar satisfecho es el pueblo que no ha cumplido como corresponde a ciudadanos conscientes y que, eligiendo lo que eligió, se ha quedado sin verdadera representación republicana.

J. A. GAYA

El hecho se encuentra consumado. Ni lamentos, ni cábalas, ni tan siquiera la fácil manía del consuelo, lanzándose a la aritmética post-electoral. Quédesse semejante labor para los que precisen del consuelo, para los que tengan precisión de justificar su actitud.

¡Que sirva el hecho consumado de ejemplo! A la hora de tener que entregar estas cuartillas a la caja, tan solo los datos oficiales de nuestra provincia pueden servirnos para lanzarnos a las conjeturas, que pueden ser el cañamezo donde bordar nuestras meditaciones.

El triunfo de las derechas es absoluto. Quedan a disputarse el último puesto, un agrario (carlista), con un agrario independiente, el señor Cánovas, que indiscutiblemente, por tradición y por apellido, puede juzgarse monárquico o borbonista.

Ya tienen los labradores, ya tienen los rurales su «genuina representación».

Ya se encuentra triunfante en primer lugar el señor Arranz, que tiene fermentos o madre política de matiz agrario. Ya se encuentran con el acta de Diputados, bien Moreno Navarrete o Martínez de Azagra, o bien el agrario «flotante», señor Cánovas del Castillo.

Las clases humildes, las clases labradoras de nuestra provincia, ya pueden cantar su plagaría de triunfo. Ya no existirán exportaciones de trigo, ni este se venderá a precio inferior a la tasa marcada por el Gobierno, para que el trabajo sobre la tierra, tenga recompensa adecuada. Ya, con los diputados agrarios que tienen nombrados, el propietario de la tierra no cobrará esas rentas acotolantes para que su trabajo tenga recompensa, la renta se ajustará al líquido imponible, sobre que la contribución gira y en vez de ser cobrada la renta en especie, que es la forma indirecta de encarecimiento de la renta, puesto que con la revalorización del trigo los rentistas que pueden esperar, son los que pueden ceder sus rentas al precio máximo, cobrarán la renta en metálico, sin pasarse un solo céntimo, del líquido imponible declarado. Teniendo como tienen, diputados de matiz campesino, el riesgo del trabajo del campo, ese riesgo de la cosecha diezmada por la helada o la niebla; disminuida por la sequía, inutilizada por la nube mala, destruida por el fuego, tendrá la necesaria carrera de reciprocidad y el terrateniente en todos los casos, correrá el riesgo que corre su coloro para perder su trabajo, perdiendo él, en equivalencia, la parte alícuota de renta.

Esto es mucho más natural y lógico. El triunfo de esa derecha con antifaz o disfraz campesino, debe a todo trance realizar todas las ilusiones de la clase trabajadora del campo, de los pequeños pegujaleros, que han de completar con la colonia, la tierra precisa para alcanzar la parcela de sembradura, capaz para las necesidades de la familia.

Ya con los Diputados agrarios triunfantes, nuestro labriego no debe de conocer de la tremenda corajina que supone tener las trojes repletas del producto obtenido de la tierra, sin encontrar mercado en que colocarle; con Diputados agrarios ya no conocerán de la amargura

de vender por bajo la tasa que los Gobiernos ponen a los productos trigueros, y con arreglo a los que se regula el precio de la harina y como consecuencia el precio del pan, no habrá harinero que le desprecie su trigo, ni acaparador que no pague su justo precio, ni almacenista que contra el producto de mercado ponga condiciones leoninas de compra. Todo eso pasó. El labriego al depositar su voto para escoger representantes de su clase, ha borrado de una vez, para siempre, toda la clase de vejámenes que sufría.

Así lo esperarán ellos, así consideramos nosotros que tiene y debe de ocurrir; si así no se realiza, los labriegos habrán sido nuevamente engañados, y ahora no podrán decir jamás que lo fueron por un político fácil en la promesa y parco en su cumplimiento; ahora si sus duelos y sus miserias no tienen remedio, lo será por que los de su clase, los propios agrarios, han dejado de cumplir sus promesas.

¡Ah! Pero ese triunfo derechista que a juzgar por Soria, puede ser general en España; ese triunfo, al que con los resultados de la Capital, podemos argumentar, que indiscutiblemente contribuyó la mujer con su voto, ese voto que le otorgó la República, para que de él se sirviese para asestarle el golpe rudo que representa el derrotarla, también puede cambiar espiritualmente todos los males que acotolaban al pueblo.

Tornará la paradisiaca paz, que con el poder teocrático se disfrutaba en España. No habrá gente sin pan, ni nadie sin abrigo. Volviendo al principio primitivo del cristianismo, los ricos compartirán con los pobres su riqueza. Hermanos todos, ante el padre común, las castas se encontrarán borradas. Los sacerdotes, clase respetable de una religión de amor y paz y renuncia, serán modelos a los que todos tendremos que imitar.

¡Oh, mujer, mujer! ¡Verdad que tu no votaste por la esclavitud!

Y, naturalmente, como votaste por la paz, por la concordia humana, por la fraternidad entre los hombres, te llamarías a engaño, si como consecuencia de una supuesta inconsciencia, mañana, al sentirse el pueblo esclavizado y los hombres ultrajados, y los humildes labriegos en pleno engaño, y con ello, el pueblo sediento de su libertad, se lanza cruentamente a recobrarla, tú, mujer buena y sentimental, que por sentimental y por bondad, diste tu voto contra la República y contra las supuestas demagogias de los hombres de izquierdas, tendrás, seguramente, el hondo sentimiento de haber enfrentado en lucha civil hermanos contra hermanos, padres contra hijos, y de haber clavado en la cruz del martirio la santa enseña de la libertad humana en el afrentoso madero de la diferencia de clase y del viejo señorito medioeval.

Si tienes que sentir ese arrepentimiento, que ¡ojala no le tengas que sentir! mujer, te habrás hecho acreedora a la acritud de todo hombre de sentimientos nobles.

Mariano CABRUJA

¡Nombre, tiene gracia!

LA MEJOR PRUEBA

Se discutía sobre la enseñanza laica y religiosa en una tertulia de políticos. Y, agotados todos los argumentos, uno de los discutidores lanzó al rostro de los contradictores el siguiente:

—Para demostrar lo pésima que era la educación en los colegios de frailes, basta con ver lo mal educados que están el noventa y nueve por ciento de los señoritos españoles.

PROPAGANDA AEREA

En un pueblo de Castilla, los aeroplanos de las derechas lanzan su propaganda que los vecinos recogen más curiosos que interesados. En la plaza del pueblo se lee y comentan las proclamas, hasta que un anciano de rostro curtido y cabeza cana, republicano verdad de toda la vida, se acerca al grupo más numeroso:

—No seáis memos, mocetes, les dice. Si los que tiran esos papelotes se salieran con la suya, verías las substancias a mayor altura que van esos aeroplanos.

EL NUEVO TANGO

Como es sabido a pesar de toda la propaganda previa que se había hecho de ella, la opereta alemana «La posada del caballito blanco» no ha gustado en Madrid y por el teatro de Price — donde se representa — apenas si van espectadores.

Lo que ya no es tan sabido es que el espíritu burlesco de los madrileños ha lanzado una parodia del conocido tango «Mi caballo murió» — que tal vez demos integra algún día a nuestros lectores — de la que hoy

NOTA COMICA



EL VENDEDOR: Aquí tiene usted un violín antiguo; un stradivarius.

LA NUEVA RICA: No. Nuestra fortuna nos permite comprar uno moderno.

sólo diremos que comienza de esta manera:

«¡Mi caballo murió... ¡Y el de Price, también!»

UN CORO COMUNISTA

Durante la propaganda electoral, reorrian las calles de Madrid un grupo de muchachas y muchachos cantando canciones alusivas al comunismo y

haciendo de esta manera su propaganda.

Y como a un conocido autor y periodista le preguntasen si no lo había visto, respondió:

—No. Pero me extraña que pueda haber un coro comunista. Yo creí que con los afiliados al partido que hay en Madrid, no se podría cantar más que una romancita.

Preguntas a «Hogar y Pueblo»

II

¿Es cierto que para este arreglo iniciaron una suscripción popular que fracasó porque la mayoría del vecindario opinó que debe arreglarse con los fondos de la Catedral y si ésta no tuviera, como dicen los canónigos, con las pesetas que se guardaron de la Exposición?

¿Es cierto que los vecinos de Burgo de Osma se sienten molestados porque no se arregla el reloj?

¿Es cierto que la villa de Burgo de Osma sostiene el Culto de la Catedral con una suscripción mensual?

¿Es cierto que los curas tienen que abonar a la Catedral

0,20 pesetas por cada misa que celebran en ella?

¿Es cierto que en estos tiempos de igualdad y fraternidad, impera en el Cabildo del Burgo la despótica Ley de castas, no permitiendo a los curas decir misa más que en tres o cuatro altares de tantos como tiene la Catedral?

¿Es cierto que los canónigos y beneficiados, cura párroco y coadjutores del Burgo cobran rómulo, mientras los curas de los pueblos, que son los que trabajan se hallan en la miseria?

¿Es cierto que hace algún tiempo se celebró en el Juzgado de Burgo de Osma, con gran escándalo de la gente honrada, un acto de conciliación entre dos canónigos por haber presentado uno de ellos al Obispo una denuncia por robo de un

objeto de arte perteneciente a la Catedral?

¿Es cierto que el Obispo no castigó al calumniador o al ladrón?

¿Es cierto que en este asunto intervinieron dos mujeres?

(Continuaremos preguntando)

¡Hay que tomarlo a risa...

PEQUEÑA «PIFIA»

La propaganda electoral gráfica, tiene su inconveniente. Así, por ejemplo, el órgano de la «Esquerra» catalana, publicó dos días antes de las elecciones una fotografía, de tiempos del general Barrera, con el siguiente epígrafe: «Votar a las derechas, equivale a votar por la vuelta de esto.» «Esto», era un destiempo del Somatén armado. Pero lo «t ridio» del caso es que en la foto, podía fácilmente reconocerse, entre los somatenistas que desfilaban en carabina al hombro, a uno de los candidatos de la «Esquerra».

Poetas americanos

EL TROVADOR

Caballero. Quijote. Peregrino
cantor de los floridos ventanales
que trazó en la edad media su destino
entonando cantares inmortales.

Sutil enamorado, escanció el vito
deshojando sublimes madrigales...;
marcó de Francia el épico camino
de heroicas cruzadas proverzales.

Y cantó de la divina España
el valor, el romance, la hidalguía;
de la América al genio redentor.

Más al fin detúvose en su hazaña,
vió a la prosa venciendo a la Poesía:
calló, herido en el alma, el ruiseñor.

Ramón PIRIZ COELH

CRONICA DE NUEVA YORK

El Desconocido señor James Warburg

Tal vez lo que voy a decir sea una perogrullada y, al mismo tiempo, una paradoja; porque es algo así como un axioma que fuera, simultáneamente, una utopía; todo hombre, para brillar, ha de permanecer primero en la obscuridad.

Perogrullada o no, lo cierto es que ustedes, por ejemplo, habrán oído hablar muy pocas veces del financiero americano James Warburg. Este señor, representó a su país, formó parte de la Delegación de su país, mejor dicho en la Conferencia de Londres. Pero para los periodistas internacionales que asistieron a la reunión, pasó perfectamente inadvertido. Por mucho que examinara mi memoria no recuerdo, ni recordarán ustedes escrito tal nombre en aquellas reseñas.

Sin embargo... El primer ataque a fondo dirigido a la política monetaria de Roosevelt de parte de influyentes hombres de negocios, fabricantes y banqueros, quienes hasta ahora sólo habían hecho su labor de crítica dura en «pefit comité» se realizó la semana pasada nada menos que en la Cámara de Comercio del Estado de Nueva York.

Los reunidos en la sede de este organismo, al que pertenecen las más poderosas figuras del capitalismo del país, requirieron los «experimentos monetarios» y pidieron un inmediato retorno al patrón oro. El voto, fué casi unánime; y el primer promotor fué... el desconocido señor James Warburg, que ya ven ustedes cómo comienza a brillar con luz propia. Apoyado decididamente con el polbrechito multimillonario Lorce, quien empleó la bonita frase de «esta» la manifiesta», para calificar la política monetaria de Roosevelt.

Fuera de esta tan trascendental reunión de la Cámara de Comercio, otra novedad de los últimos días, digna de mención, aunque la verdad es que ya no es muy nueva que digamos, la constituye los disparos que contra la Ley Seca continúan haciendo los diferentes Estados. No obstante, continuarán, según parece, las restricciones.

Pero si, en pleno período abolicionista, bebía todo aquel que le daba la gana, díganme ustedes los adeptos que tendrá el culto a Baco, en un período, como el en que estamos, nada más que modestamente restrictivo...

Y, hablando de todo, digamos para terminar cómo de Londres dicen que las reuniones entre nuestros representantes y los británicos, han acabado siendo poco más que nada entre dos platos. El caso es que, al decirlo así, o de un modo muy parecido, Chamberlain, en la Cámara de los Comunes, anunció que «el Gobierno ha anunciado a los Estados Unidos otro pago de siete millones y medio de dólares, en moneda americana, como reconocimiento de la deuda militar que se llega a una resolución final».

Me ios dá un pie de piedra, como dijo el otro...

Felérico CORTADA



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vincent

«Italia»
Compañía de Navegación
Para informe en Soria
Martín Gonzalo Jodra

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS

Durante los días 26 y 27 del presente mes de Noviembre pasará consulta en SORIA el especialista

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y a la del Equipo Quirúrgico del Centro que dirige el Dr. Hinojar. Traqueobroncoscopia y Esófagoscopia.

CONSULTA: De 10 a 2 y de 4 a 7 - HOTEL COMERCIO, Teléfono 30



DESHABILLES FILMABLES

La notable actriz del cinema, Gloria Stuart, luciendo un maillot combinable para traje de noche de la alta sociedad, de su invención...

Suponemos que eso de la «alta sociedad» se referirá a la de Hollywood, pues en el resto del mundo dudamos del éxito.

Enfermedades de los ojos

R. PEREZ TOMAS Médico - Oculista
CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

Jabones URBION Jabones URBION

Los más recomendables Los más recomendables

Banco Español de Crédito

Casa Central. -Madrid.-Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.
» desembolsado 51.355.500 »
Fondos de Reserva 63.026.907,21 »

400 sucursales en España y Marruecos
Sucursal en Soria, Plaza de Aguirre 4
En Agreda, Plaza Mayor, 7
En Burgo de Osma, Universidad 1

Consejo de Administración

Presidente.....	Don Pablo de Garnica Echevarría
Vicepresidente.....	» Luis Alvarez de Estrada
idem.....	Mr. J. Cambon
Administradores.....	Don Manuel García Prieto
idem.....	» Alfredo Escobar y Ramírez
idem.....	» César de la Mora
idem.....	» Gabriel Maura Gamazo
idem.....	» Francisco A. Iñigo
idem.....	» Antonio Saez
idem.....	» Arsenio Martínez de Campos
idem.....	» Manuel de Argüelles
idem.....	» Alberto de Aguiar
idem.....	» Alfredo Figaredo
Censor.....	» Jaime Gómez Acebo y Modet
DIRECTOR GENERAL	» Epitacio Rídruejo Botija

Tipos de interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—Cuentas corrientes

A la vista 2 por 100 anual

II.—Operaciones de Ahorro

- A) LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.
- B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual. Imposiciones a seis meses 3,60 por 100 anual. Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100 anual.

LOS MERCADOS

Valladolid

GRANOS Y SEMILLAS

Trigo.—El mercado de trigos parece animarse algo en precio; ya se han hecho operaciones para Barcelona a las 50 pesetas. Cebada.—Detall, de 38 a 38,50 reales; en partidas, por 39.

Centeno.—Detall, de 54 a 55 reales; en partidas, de 56 a 57 reales.

Yeros.—Detall, a 61 reales; partidas, de 62 a 63 reales.

Mueles.—Detall, a 50 reales; en partidas de 51 a 52 reales.

Algarrobas.—Detall, 64 a 65 reales; en partidas hasta 69 reales.

Avena.—Detall, de 25 a 26 reales; en partidas, de 26 a 27 reales.

Navarra

En Azqueta, el mercado tiene los precios siguientes:

Trigo, 45 pesetas los 100 kilos; centeno, 32,50; cebada nueva, 32; avena, 32; maíz, 45,50; yeros, 36; alubias blancas, 120; lentejas, 140; garbanzos superiores, 160.

Cuenca

El mercado tiene los precios que siguen:

Trigo, a 84 reales fanega; cebada nueva, a 36; avena, a 26.

Toledo

En el mercado rigen los precios siguientes:

Trigo, a 22 pesetas fanega; idem candeal, a 22; cebada nueva, a 8,50; peros y muelas, a 22; garbanzos superiores a 27 arroba.

Patata, a 3 pesetas arrobe; paja corte, a 1,80.

Córdoba

El mercado tiene los precios que siguen:

Trigo, a 86 reales fanega; cebada nueva, a 36; avena, a 32; maíz, a 56; habas grandes, blancas, a 56; garbanzos superiores, a 160; idem medianos, a 90. Patatas, a 4 reales arrobe.

Teruel

En Alcañiz.—Se cotiza trigo de monte a 50 pesetas los 100 kilos; idem de huerta, 47; cebada, 33; avena, 33; maíz, 2 y 2,15 decalitro; judías, 6; aceite, 1,80 kilo; patatas, 0,20.

Madrid

No hay ninguna variación en la marcha del mercado de ganados y carnes.

Ganadolanar.—Corderos con lana, de 3,50 a 3,60 pesetas kilo canal; carneros con lana, de 3,20 a 3,30; ovejas viejas con lana de 2,50 a 2,60.

Ganado vacuno.—Bueyes de 136 a 138 reales arroba canal (2,90 a 3 pesetas kilo); toros, de 138 a 140 (3 a 3,05); vacas, de 135 a 137 (2,96 a 2,97).

Ternera.—Castilla, de 170 a

200 reales arroba canal; Montañesas, de 160 a 180; Asturianas, de 150 a 170; Gallegas, de 150 a 160.

Ganado de cerda.—Andaluces, (hay poco ganado), de 25 a 27 pesetas arroba en vivo; extremeños, de 26 a 27, mallorquines, de 24 a 26; murcianos, de 22 a 23.

Barcelona

Se han realizado ventas a los siguientes precios: Plenas del Monte, 49; línea de Avila, 49 a 47 pesetas; línea de Guadalajara, 48,50 a 48; Arcos de Jalón, 49; línea Palencia, 47 a 45,50; línea Zamora, 47; Almazán, 46,50 a 46 pesetas; Extremadura, 47,50 a 47 pesetas. En trigos duros o rubios se desconocen operaciones.

Ganados y carnes.—Lanar. Los precios corrientes en los ganados de buenas condiciones han sido los siguientes:

Carreros capados, finos segureños y alcarreños, a 3,70; extremeños, a 3,40; peludos, a 3,40;

Las ovejas, gordas y curiosas, aragonesas, a 3,20; segureñas, a 3; extremeñas a 3; peludas, a 2,80.

Corderos: segureños, machos a 3,70; hembras, a 4,20; castellanos, machos a 3,70; hembras a 4,10; peludos, machos a 3,70; hembras a 4,10

En Lérida se han verificado las siguientes cotizaciones:

Trigo, 27,50 pesetas los 55 kilos, sin envase; ordo, 12 los 44 idem id.; avena, 34, los 100 idem id.; habas, 41, los 100 idem id.; arvejas, 38, los 100 idem id.; maíz, a 35 los 100 idem; almendras langueta, a 45 los 40 idem idem.

Sevilla

CARNES.—Precios en el matadero de reses: Toros, de 2,70 a 2,75 kilo; bueyes, de 2,50 a 2,60; vacas, de 2,70 a 2,80; novillos, de 2,90 a 3; uteros, de 2,90 a 3,10; erales, de 3,15 a 3,25; eñojos, de 3,20 a 3,30; terneras, de 3,50 a 3,60; carneros y ovejas, a 2,25; cerdos, de 2,60 a 2,70.

Badajoz

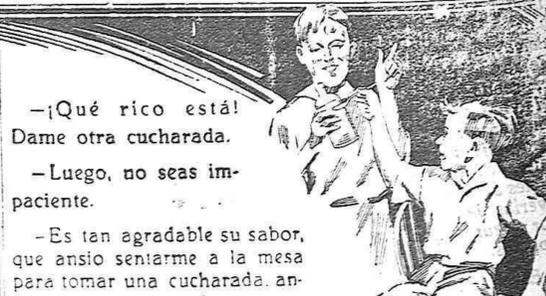
La plaza registra los precios que siguen:

Trigo, a 80 reales fanega; cebada nueva, a 38; avena, a 24; muelas, a 70; habas grandes, blancas, a 80; idem pequeñas de pienso, a 70; guisantes, a 72; garbanzos superiores, a 200; idem regulares, a 100. Patatas, a 10 reales arrobe.

Automoviles de alquiler JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERRAL 10, TELEFONO 55 SORIA

Pensión soriana en Madrid FUENCARRAL 69 - 3. Propietaria: Petra Lopez



—¡Qué rico está! Dame otra cucharada.

—Luego, no seas impaciente.

—Es tan agradable su sabor, que ansio sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños preservándoles de ESCROFULISMO, ANEMIA TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO.

Este poderoso regenerador se puede tomar en todo tiempo y sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

ECOS Y NOTICIAS

La jornada del 19

Declaraciones de existencia de Trigo

Por el Ministerio de Agricultura ha sido concedida una prórroga hasta el 10 de diciembre próximo para que los tenedores de trigo presenten en las Alcaldías de los términos que tengan almacenado dicho cereal, las declaraciones juradas de existencias.

Subvención

La Dirección general de Primera enseñanza, ha concedido una subvención de mil pesetas a cada uno de los pueblos de Noviercas y Sotillo del Rincón, para la organización de Cantinas escolares.

CINE IDEAL

Presenta el JUEVES a LEW AYRES, MAE CLARKE, LINA MERKEL y JOHN HALLIDAY en la sugestiva producción «Universal»

El horror del matrimonio

Segundo programa extraordinario de día laborable que será completado con la película

AVILA

Un film de la España artística y monumental.

GRANDIOSO EXITO

Viajeros

Ha llegado de la República Argentina el joven soriano buen amigo nuestro, don Antonio Bonillo.

Mejorado

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le retiene en cama a causa del accidente sufrido días pasados, nuestro buen amigo don Primo Corredor.

Deseamos al paciente su completa y rápida curación.

Suicidio

El conocido joven Teófilo Rada Martínez, sin duda cansado de vivir, puso fin a su existencia en Tarazona, disparándose un tiro en la cabeza.

Dicho joven era de oficio mecánico y tenía 27 años de edad.

Por orden del Juzgado de Instrucción el cadáver fué trasladado al depósito judicial.

En Iruche suspenden la elección electoral

A causa de un tumulto surgido entre los vecinos del pueblo de Iruche, hubo de suspenderse la elección electoral.

Calmados los ánimos de los vecinos quedó el pueblo en completa tranquilidad.

Enfermo

Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo el apreciado señor don Gervasio Delgado Delgado, padre político de nuestro buen amigo don Manuel Caballero.

Deseamos al enfermo una pronta mejoría.

Epizootias

Se ha declarado oficialmente la existencia del aborto contagioso de la vaca, en el término municipal del cercano pueblo de Garray.

Títulos de maestros

Obran en la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza el título de Licenciado en Derecho de D. Luis García Royo y el de Licenciado en Medicina y Cirugía de D. Anesio Hernández Izquierdo, donde pueden pasar a recogerlos los propios interesados previa presentación de la cédula personal.

Número calendario

Nuestro colega el diario madrileño «El Sol» está confeccionando un número calendario, para lanzarlo juntamente con el ordinario del día, coincidiendo con el fin del año.

Una orden

Los Delegados provinciales de Trabajo que ostentan en la provincia respectiva la representación del Ministerio y son la autoridad superior del Poder público en los asuntos del trabajo, ejercerán, de conformidad con lo que dispone el artículo 9.º del Reglamento de 23 de junio de 1932 de la ley sobre Delegaciones provinciales de Trabajo las facultades que al mismo les confiere respecto a los Jurados mixtos.

Agradecidos

La señora madre y hermana del apreciado joven Martín G. de Villambrosia recientemente fallecido en esta ciudad, así como su tío don Domingo García Lázaro y familiares, nos ruegan hagamos constar a todas cuantas personas y amigos les testimoniaron el pésame, su más profundo agradecimiento.

Ronpen una urna electoral

En la importante villa de Almezán discutieron dos individuos que componían la mesa electoral sobre la validez de una papeleta, terminando uno de ellos por romper una urna en donde los electores depositaban el voto.

Cine Ideal

El próximo jueves en este elegante salón, se presentará el segundo programa extraordinario de día laborable con el título de «El horror al matrimonio» producción Universal que presenta un completo cuadro de estrellas como Lew Ayres, Mae Clarke, Lina Merkel y John Halliday, de un argumento sensacional que gustará muchísimo.

Fallecimiento

El pasado día 17 falleció en Soria, a los 64 años de edad el apreciado señor don Angel Tejedor Melguizo, ex jefe de la Estación del ferrocarril Soria-Navarra.

A su esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 6 años falleció el día 17 del actual el niño Angel Negrodo Soria, hijo del conocido camarero de La Amistad, don Nicasio.

A sus padres, hermanos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Aniversarios

Mañana se cumple el aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Antonia García de Leaniz Santos, esposa de nuestro distinguido amigo el activo Inspector de Policía Urbana don Francisco Mozas del Campo.

Contaba la finada en Soria con generales simpatías por sus cualidades de buena esposa y madre modelo.

A las once de la mañana del día 22 se celebrará en San Juan de Robanera la misa funeral en sufragio de su alma.

También se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo don Miguel Medina, persona que era muy querida de todos los que le conocían.

Mañana día 22 se cumple el primer aniversario de la muerte del joven soriano Pablo Reglero Asensio, hijo de nuestro querido amigo don Laureano.

Renovamos a las respectivas familias de los finados nuestro sentido pésame.

Las elecciones en Soria

El pasado día 19 transcurrió en Soria en completa tranquilidad sin tener que anotar el más mínimo incidente, pues cada elector conocedor de sus deberes ciudadanos se dirigieron a los colegios electorales a depositar su voto, terminando el día sin interrupción en la labor electoral.

blanko

fotografía a domicilio (Avisar con un día de antelación) CABALLEROS, 2

Resultados electorales

Sin incidentes dignos de mención se celebraron en nuestra ciudad el pasado domingo las elecciones para Diputados a Cortes.

El número de votos obtenidos en los distintos Colegios de Soria por los candidatos fue el siguiente:

Arranz	1.258
Moreno	1.252
Azagra	1.066
Ayuso	907
Cánovas	876
Oñrubia	532
Del Olmo	466
Artigas	392

La lucha en la provincia BURGO DE OSMÁ

Votan 1086 electores Arranz 234, Cánovas 79, Oñrubia, 78, Artigas 534, Moreno, 568, Azagra, 584, Ayuso 367, del Olmo 67.

AGREDA

Votan 1699 y sacar: Arranz 38, Cánovas 37, Oñrubia 87, Artigas 382, Moreno 854, Azagra 846, Ayuso 43, del Olmo 18.

MEDINACELI

Medinaceli votan 415, sacan Arranz 18, Cánovas, 4, Oñrubia 14, Hinojar 19, Artigas 19, Azagra, 216, Ayuso 16, del Olmo 6; Moreno 199.

ALMAZAN

Teodoro del Olmo, 425; Artigas, 288; Ayuso, 23; Oñrubia 142; Arranz, 231; Cánovas, 41; Moreno, 391; Azagra, 590.

Hay se repetirá la elección en una de las Secciones de Almazán donde no pudo celebrarse el domingo por rotura de una urna.

Los últimos datos oficiales

En el Gobierno civil nos han facilitado esta mañana los siguientes:

Arranz	26.594
Martínez de Azagra	18.744
Moreno Navarrete	16.763
Cánovas del Castillo	16.186
Manuel H. Ayuso	14.451
Artigas Arpón	11.824
Oñrubia	8.261
Teodoro del Olmo	4.398

Estos datos se refieren a 243 pueblos, faltando detalles de 5 pueblos que no alterarán probablemente el resultado electoral.

Serán, pues, diputados a Cortes los tres candidatos que figuran con mayor número de votos.

Oportunamente nos ocuparemos.

Sidra de Barril Casa Oñate

Situación de la peseta

La posición de la peseta al terminar la semana volvía a ser incierta, aunque sin tonalidades que hagan temer una nueva depresión.

El viernes último paraba nuestra moneda en Londres de 39,65 a 39,81 el sábado.

Regalos

En el baile de la Sociedad «Juventud Numantina» celebró el domingo último, se sortearon varios regalos entre las señoritas y los jóvenes que a él asistieron, consistentes en un frasco de esencia y dos plumas estilográficas.

Por normas de la Junta no hacemos públicos los nombres de los favorecidos.

mos de la pasada lucha electoral en la provincia y de los medios puestos en práctica para obtener el voto de los ciudadanos y muy especialmente el de las mujeres que, como se temía, han dado un triunfo completo a la reacción.

Las elecciones en el resto de España

Nuestro corresponsal en Madrid, nos trasmitió ayer a las cuatro y media de la tarde el siguiente telefonema.

Oficialmente, triunfan hasta ahora:

- 92 agrarios acción popular.
- 48 radicales.
- 30 Esquerra.
- 19 socialistas.
- 13 vascos navarros.
- 10 Lliga.
- 8 tradicionalistas.
- 6 mauristas.
- 5 unión socialistas Cataluña.
- 3 republicanos independientes
- 2 radicales socialistas.
- 1 progresista.
- 1 comunista.
- 4 Acción Republicana.

MADRID

Besteiro 147.730
Royo Villanova 136.434

Irán a segunda vuelta en Madrid y 30 provincias.

Dice el ministro de la Gobernación

El señor Rico Avello facilitó a los periodistas los siguientes datos:

—Hay provincias—dijo—donde, según me comunican, se tardará tres días aún en conocer el resultado. Así ocurrirá en León, por estar muchos pueblos incomunicados por la nieve. Los únicos datos oficiales recibidos hasta ahora en el ministerio permiten asegurar que serán diputados en la primera vuelta los triunfantes por las circunscripciones siguientes: Alava, Albacete, Avila, Baleares, Barcelona, (capital y provincias.)

Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara; Guizco, Jaén, Las Palmas, Lérida, Logroño,

Málaga (capita), Navarra, Palencia, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla (capit.), Soria, Teruel, Toledo, Valencia (capital y provincia), Vizcaya (capital y provincia) y Zamora.

Aun no se sabe el resultado de la votación por Madrid

A las cinco de la tarde de ayer no se tenía en Madrid aún la impresión definitiva del resultado de la elección de ayer. En la Junta del Censo seguía haciéndose el escrutinio de las actas recibidas, y tan pronto pasaban los candidatos socialistas sobre los de derechas, con alguna diferencia de votos (millares en algunos momentos), como superaban las derechas a los socialistas. A dicha hora faltaban por llegar a la Junta del Censo veintinueve actas.

La casi igualdad de votación de socialistas y derechas hacía que no se pudiera pensar cuál de los dos grupos tenía mayores probabilidades de éxito.

Si dichas veintinueve actas, según dispone la ley, no han llegado a la Junta del Censo cuando hayan transcurrido veinticuatro horas del cierre de la elección, serán requeridos los Presidentes de las Mesas para que comparezcan. Por consiguiente, es seguro que hasta esta noche, o acaso mañana, no se sepa el resultado de la votación en Madrid.

Varios sujetos disparan contra unos electores y matan a uno y hieren a otro

SEVILLA.—Al salir de uno de los colegios Juan Alonso, a quien acompañaba Juan Morales Clemente y otros les salió al encuentro un grupo, que, amenazándolos con pistolas, le obligó a poner las manos en alto y les cacheó. Cuando el grupo se alejaba dicen que Juan exclamó: «Dejadlos. Yo los conozco; son comunistas». Entonces salieron del grupo varios disparos y Juan Alonso cayó al suelo mortalmente herido. Tenía tres balazos en la espalda. Juan Morales Clemente resultó con heridas en ambas piernas. Los agresores desaparecieron rápidamente del lugar del suceso sin ser detenidos.

INTERNADOS CATOLICOS

Del diario de una alumna

Son el menú del día los comentarios a veces apasionados que se suscitan en torno a la sustitución de la enseñanza religiosa y muchos los argumentos que se esgrimen contra este—a mi entender—loable proceder.

Los que manifiestan su opinión contraria a dicha sustitución dicen: «Es posible que el Estado pueda dar una enseñanza tan sólida, tan eficaz como la que se recibe en los colegios de religiosos? Yo afirmo rotundamente que sí. Para mí ofrece mayores garantías un licenciado o un maestro que se han visto precisados a demostrar su competencia ante un Tribunal, que un fraile o una monja cuya única prueba ha sido tomar los hábitos o la corneta.

Otro de sus argumentos es éste. «Y la educación tan refinada que adquieren sobre todo las alumnas será posible adquirirla en otra parte? ¿Podremos estar tan seguros de nuestras hijas si las sacamos del internado?»

Para dar contestación a este argumento necesitaría varias cuartillas que no habían de ser producto de mi fantasía, sino de mi experiencia. Pero ante el temor de que no se dé el debido crédito a mis palabras, he creído conveniente copiar varios fragmentos de un diario que en cierta ocasión me dejó una señorita, alumna de un internado, no contando quizás con que yo iba a ser tan indiscreto que lo sacara a escena. Más puede estar segura de que jamás rebelaré su nombre.

He aquí algunos de los párrafos más interesantes de su diario:

«Hoy domingo no podré salir de paseo. Sor X. me ha impuesto este castigo porque el domingo último, al pasar junto a mi compañero de clase me miró y le sonreí. En fin, no me vendrá mal quedarme a repasar las lecciones que llevamos para el ejercicio próximo. Otras veces me han castigado con menos motivos»...

«Estoy hastiada de este Colegio. Odio a mis amigas a quienes antes quería tanto y les confiaba mis secretos. Precisamente por eso, por habérselos confiado. Me rodea un ambiente de hipocresía tal que, desde la superiora hasta la portera que se hacen caso de todos los cuentos y caramelos; desde mi mejor amiga hasta esas niñas cursis cuya cursilería no he podido compartir nunca, todo me parece recelo, desconfianza. Y lo que menos puedo tolerar es esa sonrisa burlona con que adornan sus palabras y sus ademanes haciendo que cada día me sean más antipáticas.»

«Ayer tuve carta de mi casa y si quiera eso me alegra. Es mi madre quien me escribe y no se porque parece que no me inspira cariño de madre. Acaso porque estoy habituada a escuchar esa palabra a todas las horas sin sentir sus ternuras ni sus afectos.»

«Si supieran en mi casa lo débil que estoy quedándome, seguramente me sacarían de aquí. Pero no les diré nada; para qué, ya se lo ha dicho muchas veces y se hacen más caso de las palabras dulces y zalameras de las monjas que de mis lágrimas. Anoche no cené. Saben de sobra que no me gustan las acelgas ni los filetes de vaca y parece que lo hacen de intento el poner todos los días de lo mismo. Hasta me aumentaron la ración. ¡Qué ganas teago de que acabe el curso!»

«Tengo miedo de entrar en el dormitorio. Las camas que por la mañana quedan tan arregladas momentos después me dan la sensación de un hospital robado. Las colchas arrugadas, las almohadas por el suelo, hasta mi tocador apareció un día bajo la cama de una compañera a quien odio de verdad. No puedo eguntar a esas saltarinas que andan danzando por encima de las camas cuchicheándose al oído y atornando la habitación con sus estrepitosas carcajadas. ¡Qué asco! Y aun se les dan de finas. Si yo participara de ciertas conversaciones improprias de señoritas educadas estaría avergonzada de mí misma.»

Muchas más cosas a cual más interesante dice el diario pero con lo expuesto me parece lo suficiente para hacerse una idea de qué clase de educación se recibe en esos centros.

IGNOTUS



RADIOTELEFONIA POPULAR

Los servicios que puede prestar en el hogar un aparato receptor de radiotelefonía son incalculables, sobre todo, cuando los oyentes viven alejados de los grandes centros urbanos. He aquí reflejada la impaciencia y emoción de escuchar la lectura de los números premiados en la Lotería y cuyos resultados va propagando el alta voz. El «peque» sin duda bastante aburrido, escucha la retahíla de números cuya significación y trascendencia no alcanza a comprender.

Teléfono de LA VOZ 138 R

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES	
A la vista	2 por 100 anual
II OPERACIONES DE AHORRO	
A) Libretas ordinarias de ahorro	
De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. ...	3,50 por 100 anual
B) Imposiciones.	
Imposiciones al plazo de tres meses.	3 por 100 >
Imposiciones a seis meses.	3,60 por 100 >
Imposiciones a doce meses o más.	4 por 100 >

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

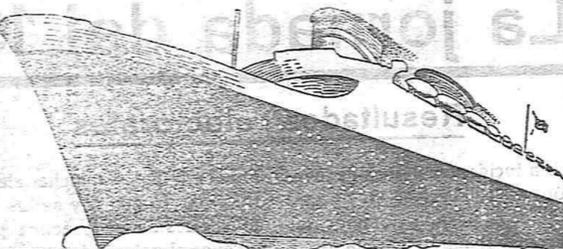
BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70



ITALIA. FLORES REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES

CONTE BIANCAMANO 1 DICIEMBRE
De Barcelona
AUGUSTUS 29 Diciembre
De Barcelona
Médico, cocineros y personal español.
ESCALAS: Ríojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)

VIRGILIO 30 NOVIEMBRE
De Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

REX 1 DICIEMBRE
De Gibraltar
CONTE DI SAVOIA 7 Diciembre
De Gibraltar
ROMA 15 Diciembre
De Gibraltar

Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong), Australia.

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

Viaje especial «NAVIDAD EN BELEN»

«Italia» - «Cosulich»

«Iod Triesteino»

Agentes generales para España; S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 33

MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES 5, 2.º

(«Voz de Soria» 19-11 33)

GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MODREGO

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio Francos 101.883.000
Accidente 195.377.298
Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552
Accidente 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

Importante para los Automovilistas

Agencia CHEVROLET, G. M. C. y OPEL

Esta Agencia desmiente rotundamente la falsa voz que se ha corrido, sin fundamento alguno, de que se cerraba o abandonaba el negocio, debido, quizás, a envidias de competidores. Muy por el contrario, piensa en la actualidad en darle un mayor incremento, por lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que muy en breve se pondrá al frente de sus acreditados talleres un experto mecánico-electricista, con profundos conocimientos del automóvil obtenidos por muchos años de práctica.

Esta Agencia vende exclusivamente PIEZAS LEGITIMAS CHEVROLET, sobre cuyos precios concede grandes descuentos lo mismo que en cubiertas de todas marcas, aceites, accesorios y cuanto tiene relación con el automóvil.

Si antes encontraba el cliente grandes facilidades y ventajas, hoy en día se ven aumentadas por la nueva orientación dada al negocio.

No deje Vd. de visitarla y será su más asiduo cliente.

PEDRO HIRGUETA
RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

Folletones de LA VOZ 3

La Carcel Provincial de Soria

Por S. BALLESTEROS LISANO. — Abogado.

La cocina

La cocina de nuestra prisión merece un detenido examen: porque al mismo tiempo que cocina es comedor, y al mismo tiempo que cocina y comedor, lugar de estancia.

Ante todo conccerla: se trata de un cuarto interior, de cinco metros cuadrados de paredes viejas, de solería saturada de humedad, cuya ventilación única, cuyo único contacto con el exterior es una ventanilla pequeña, de ochenta centímetros. Esta ventana que para mayor ironía se encuentra herméticamente cerrada.

Paredes negras por el humo y la pez. Aire viciado cuyo simpl contacto repulsa por su densidad y por su olor. Lugar tan malo y detestable pudiera servir de mazmorra de suplicio para el rebelde o indisciplinado. Pero que en forma alguna admite posible defensa por el más aferrado retribucionista.

A falta de otro local tienen los reclusos que estar en esta cocina, completamente apretujados y revueltos, los días de frío y de lluvia. En una carta atrasada, que uno de ellos, ya en libertad, escribe a otro compañero, dice con respecto a este local—«con los humos y los aceites es imposible que en dicha cueva pueda estar ninguna persona humana».

Yo comprendo la fatiga de estos hombres a quien la sociedad les impone un forzoso internamiento, que saben que perdido el jornal sus mujeres e hijos han de estar para comer mendigando la caridad pública, y que se encuentran en esta carcel, bloqueados por el frío y la humedad, obligados a la permanen-

cia parasitaria y horrorosa de horas y horas en este lugar miserable.

Por mucha fé que tengamos en el penitenciarismo, hay que comprender que la estancia en esta carcel provincial es contraproducente, es contraria a toda corrección. Porque las ideas del sufrimiento en cuanto a la penalidad, del tormento y del martirio, podrían tener efectos intimidantes antes, cuando en la sociedad no se conocían las ideas de libertad y de igualdad, pero ahora, toda medida que no se justifique en cuanto a su fin, todo padecimiento que no esté necesariamente impuesto, es simple y solamente una coacción y una justicia.

El recluso no saldrá enmendado, sino al contrario, convertido en un revoltoso.

El penalista moderno traspassa su interés que al delito circunscribe el técnico antiguo, y estudia cada vez con más cariño y devoción las medidas penales y el régimen penitenciario. Causan dolor hoy, leer a esos escritores del siglo pasado a quien solo interesa—ocupándose del derecho penal—los elementos descriptivos del hecho delictivo: los elementos típicos y objetivos. Se miran hoy, como se veía al doctor que nos diera una definición exactísima, complicada dialécticamente de la enfermedad padecida, pero a quien no le interesara en absoluto el tratamiento ni la medicación.

Pacheco escribió ya en nuestra Patria contra el régimen penitenciario vigente en la primera mitad del siglo XIX Uno de nuestros más eminentes penalistas de hoy—Cuervo Calón—dedica una de sus mejores obras a Penología.

La reforma de Código penal de 1932 acoge en su articulado disposiciones como la libertad y remisión condicional, conocidas antes en leyes especiales y Reglamento penitenciario. Es decir que el derecho penal moderna, se ocupa no solo de la infracción y de la medida penal, sino de su cumplimiento y ejecución.

El derecho penal,—decla Dorado Montero—no solo trata del en'ace entre el delito y la pena, sino aun de la ejecución

provechosa de esta, teniendo puntos de contacto, esferas comunes con el Derecho penitenciario.

Por eso es chocante, que un Estado donde existe un concepto tan amplio del Derecho penal, que se ocupa actualmente de dotar a la Administración de Justicia de una Magistratura técnica, especializada en cuestiones criminales, en donde existe una «Escuela de Criminología» de profesorado competentísimo donde se acaba de celebrar un Congreso internacional de Derecho penal, un Estado republicano y liberal, permita que existan establecimientos de un orden tan detestablemente infame, no ya en el orden penológico, sino en el meramente humano, como el que estamos describiendo. ¿Para qué nos sirve el Código y su técnica, si el establecimiento penitenciario es un local inhabitable y misero, donde no se puede cumplir el régimen donde no se puede organizar ni permitir el trabajo, donde no hay ni celdas, ni clasificación posible de reclusos, donde los primarios y reincidentes, ocasionales y habituales, delincuentes y detenidos, comunes y políticos, han de vivir juntos, unos meses de sufrimiento físico, contagiándose sus miserias y sus vicios morales?

Cid y Kant, cuando escucha estas injusticias de orden social: «cuando la justicia es desconocida—dice—no tiene ningún valor que los hombres vivan sobre la tierra».

Yo hago un llamamiento a la Prensa de Soria de todos los matices, para que se una a esta campaña nuestra, y pidamos juntos a los Ayuntamientos y Diputados de la provincia, el que gestionen la inmediata orden de construcción de una Prisión Provincial.